

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guitiriz, 15 de octubre de 1993.—El Alcalde, Francisco Fernández Santiso.

26862 *RESOLUCION de 15 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Guitiriz (Lugo) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 235, de 13 de octubre de 1993, se publican las bases que han de regir la provisión, por personal laboral fijo, de una plaza de Asistente social.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guitiriz, 15 de octubre de 1993.—El Alcalde, Francisco Fernández Santiso.

26863 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Padrón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Jardinero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 239, de 18 de octubre de 1993, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer por concurso-oposición libre dos plazas de Jardinero, incluidas en la oferta pública de empleo de 1993.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera de la convocatoria, las instancias, dirigidas al señor Alcalde, se presentarán en el Registro General en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a esta publicación.

Padrón, 19 de octubre de 1993.—El Alcalde.